



PROGRAMA DERECHO CONSTITUCIONAL I
2º SEMESTRE 2021

PROGRAMA	
Nombre del curso	Derecho Constitucional I
Naturaleza del curso	Obligatorio
Académicos	Mario Fernández Baeza Izaskun Linazasoro Espinoza
Ayudantes coordinadores	Josefa Araos (josefa.araos@derecho.uchile.cl) Felipe Vásquez Monge (felipe.vasquez@derecho.uchile.cl)
Horario	Los días martes, miércoles y jueves entre las 11:10 y las 12:10 horas.
Descripción del curso	La asignatura Derecho Constitucional I, forma parte de los cursos obligatorios en la malla curricular de la Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Su objeto es el estudio de los fundamentos conceptuales y metodológicos del Derecho Constitucional, así como de los dos primeros capítulos de la Constitución Política de la República: (I) Bases de la Institucionalidad, y (II) Nacionalidad y Ciudadanía.
Objetivos generales	Los objetivos generales del curso Derecho Constitucional I son los siguientes: a) Introducir a los/las estudiantes en el conocimiento y entendimiento, así como en el dominio teórico y práctico del Derecho Constitucional, tanto en sus dimensiones formal como material. b) Contribuir al desarrollo de una disposición abierta y crítica por parte de los/las estudiantes frente a los fenómenos políticos y jurídicos que configuran el Derecho Constitucional. c) Impartir los conocimientos científicos concernidos con la evolución constitucional en Chile y en el mundo, para otorgar una perspectiva contextual de su estudio y comprensión. d) Proporcionar a los/las estudiantes los instrumentos de análisis para ponderar críticamente la evolución constitucional, así como para adiestrarse en su manejo dirigido a un debido ejercicio profesional en esta especialidad jurídica.
Objetivos específicos	Al finalizar el curso, los/las estudiantes deberán: a) Disponer de los conceptos y conocimientos básicos del Derecho Constitucional general, tanto nacional como comparado. b) Manejar los enfoques y modalidades metodológicas del conocimiento jurídico público, así como sus vínculos con las disciplinas conexas, como la ciencia política y la sociología. c) Dominar el conocimiento dogmático, normativo y crítico de los 18 primeros artículos de la Constitución chilena vigente y su inserción en el ordenamiento constitucional nacional. d) Poseer la preparación cabal para continuar con el estudio de los capítulos del texto constitucional, correspondientes a los siguientes cursos de la asignatura.
Contenidos	Tratándose de un curso obligatorio, el <u>contenido</u> del curso ya se encuentra debidamente aprobado, con apego al artículo 29 del Reglamento de los estudios conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de nuestra Facultad. En consecuencia, sobre las <i>unidades y contenidos</i> del curso, a continuación se enumeran las que dicho programa dispone:



	Capítulo 1. <u>Instituciones Políticas y Derecho Constitucional</u> 1.1 Introducción. Conceptos básicos: Derecho Constitucional, Derecho Político, Política, Poder, Legalidad y Legitimidad. 1.2 El Derecho Constitucional y su vinculación con otras disciplinas. 1.3 Las Instituciones. 1.3.1 Concepto y características. 1.3.2 Instituciones jurídicas e Instituciones políticas. 1.3.3 Instituciones y cambio social. Capítulo 2. <u>El Estado</u> 2.1 Concepto del Estado. 2.2 Elementos del Estado. 2.2.1 Grupo humano. Pueblo. Nación. Sociedad y Comunidad. 2.2.2 El Territorio. 2.2.3 El Poder. 2.2.4 Finalidad 2.2.5 Normatividad 2.3 Formas de Estado. 2.3.1 Estado Unitario. El Estado unitario chileno. Desconcentración, descentralización y regionalización. 2.3.2. Estado Federal y Confederación de Estados. Capítulo 3. <u>Formas de organización política: Sistemas políticos, formas de gobierno y regímenes políticos y Teoría de Gobierno.</u> 3.1 Sistemas políticos. Clasificación. Democracia y Autocracia. 3.2 La Democracia y sus tipos. 3.3. Teoría de Gobierno. 3.3.1 Teoría del órgano y separación de funciones. 3.3 Regímenes Políticos democráticos. 3.3.1 Régimen Presidencial. Características del gobierno presidencial chileno. 3.3.2 Régimen Parlamentario. 3.3.3 Régimen Semipresidencial Capítulo 4. <u>Teoría de la Constitución y Estado de Derecho</u> 4.1 Concepto de Constitución, clasificaciones y tipologías. 4.2 El Constitucionalismo, concepto y evolución. 4.3 Principios del constitucionalismo clásico: 4.3.1 Supremacía Constitucional. 4.3.2 Los Derechos Fundamentales. 4.3.3 Separación de Poderes. 4.3.4 Poder Constituyente.
--	---



	4.3.5 Soberanía 4.4 Formas de control y justicia constitucional. 4.5 Tendencias constitucionales contemporáneas. 4.6 Interpretación. Capítulo 5. <u>El Derecho Constitucional en Chile</u> 5.1 Fuentes del Derecho Constitucional., 5.2 Evolución constitucional en Chile (1810-1973). 5.3 Génesis de la Constitución 1980. 5.3 Potestad Constituyente Dictadura Militar (Junta de Gobierno). 5.4 La Constitución de 1980. 5.4.1 Parte Dogmática y Orgánica. 5.4.2 Clasificación de Leyes 5.4.3 Potestad Reglamentaria 5.5 Reformas Constitucionales de 1989, 2005 y 2019. Capítulo 6. <u>Bases de la Institucionalidad</u> 6.1 Principios fundamentales de las bases de la institucionalidad: Libertad, igualdad, dignidad del hombre. 6.2 La familia. 6.3 Bien común. 6.4 Finalidad del Estado. Estado de Bienestar, subsidiaridad y solidaridad. 6.5 Los Derechos Fundamentales. Reconocimiento, garantía y tutela. 6.6 La soberanía y sus límites. 6.7 Los presupuestos del Estado de Derecho. 6.8. Principio de legalidad, control y responsabilidad. 6.9 Transparencia, Probidad, Publicidad; Pluralismo y terrorismo. Capítulo 7. <u>Nacionalidad y Ciudadanía</u> 7.1 Nacionalidad. 7.2 La Ciudadanía. 7.3 Identidad y multiculturalismo 7.4 El Sufragio. 7.5 Los sistemas electorales y Partidos Políticos.
Régimen de asistencia	Libre, conforme al Reglamento.
Sistema de evaluaciones	En este curso se realizarán dos evaluaciones, ambas escritas: a) Sobre la parte doctrinaria del curso (letras a) hasta e) del contenido): Una evaluación escrita, sobre el <u>control de lectura</u> de un texto de no más de treinta páginas, distribuido con anticipación. Cabe la posibilidad de reemplazar el control de lectura por talleres los cuales tendrán modalidad práctica. Las evaluaciones tienen un carácter formativo, siguiendo una metodología de



	aprendizaje basado en problemas (ABP), teniendo como objetivo principal que las y los estudiantes reflexionen y den aplicación de los contenidos aprendidos frente a conflictos de relevancia jurídica. b) <u>Examen</u>: ensayo escrito sobre la materia impartida en clases.
Bibliografía <i>Textos de referenciaa ser consultados por los y las estudiantes.</i>	
Bibliografía	a) “Tratado de Derecho Constitucional”, de Alejandro Silva Bascuñán, Editorial Jurídica de Chile, Tomos I, II, III, y IV, Santiago de Chile, 2ª edición, 1997. b) “Manual de Derecho Político”, de Mario Verdugo Marinkovic y Ana María García Barzelatto, Tomo I, (Instituciones Políticas), Editorial Jurídica de Chile, 2012; Tomo II (Las fuerzas políticas y los regímenes políticos), tirant lo Blanch, Valencia, 2019. c) “La fuerza normativa de la Constitución y el sistema de fuentes del Derecho, de Eduardo Aldunate Lizana, en: Revista de Derecho Universidad Católica de Valparaíso, 32, 1, 2009, pp.443-484. d) “La Constitución chilena. Una revisión crítica a su práctica política”, de Jaime Bassa Mercado, Juan Carlos Ferrada Bórquez y Christian Viera Álvarez, LOM, Santiago de Chile, 2015. e) “Libertad para el pueblo. Historia de la democracia” de John Dunn” (Prefacio: ¿Por qué la democracia?, pp. 25-36), México, 2014. f) “200 años de Derecho Público chileno”, de Enrique Navarro Beltrán, en: Revista de Derecho Público, 76, 2012, pp.19-36. g) “El Constitucionalismo Contemporáneo”, de Francisco Rubio Llorente, en: Revista Española de Derecho Constitucional, 105, 2015, pp. 371-387.
SYLLABUS	
Resultados de aprendizaje	Junto con los objetivos ya expuestos, cabe señalar como un resultado de aprendizaje esperable de este curso, el siguiente: Los /las estudiantes debieran alcanzar una nivel equivalente y armónico de <u>conocimiento y de entendimiento</u> de la materia del Derecho Constitucional. Considerando que tradicionalmente los estudios del Derecho aspiran y son conducidos hacia el <i>saber</i>, considerándose como tal el <i>conocimiento literal</i> de las normas, e incluso de las nociones teóricas formuladas sobre ellas, esta cátedra procurará combinar tal habilidad –necesaria, pero no suficiente– con el <i>entender</i> tales materias. El verbo <i>entender</i> se utiliza aquí como la capacidad de captar el <i>sentido intrínseco</i> de un objeto del conocimiento, en este caso, del Derecho Constitucional. En términos prácticos, los/ las estudiantes deben conocer la norma constitucional, entendiendo que ella contiene un dualismo político-jurídico, esto es: regula el poder en una sociedad, así como la convivencia cívica (o pública) entre sus integrantes. Coherente con este resultado de aprendizaje esperable, la enseñanza debe impartirse con la mayor pluralidad epistemológica posible, así como a través de modalidades participativas, que proporcionen oportunidades para el despliegue y ejercicio de la retórica y el diálogo.
Criterios de evaluación	Para evaluar los resultados de aprendizaje expuestos y teniendo en



por cada Resultado de Aprendizaje	consideración las pautas aplicables en el marco de la modalidad virtual de docencia bajo la emergencia sanitaria, los criterios serán controlar el conocimiento de las lecturas asignadas, junto con el entendimiento de las mismas; así como de ambas habilidades respecto de las materias impartidas en clases.
Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación	- Análisis de las normas constitucionales estudiadas a la luz de la teoría política. - Desarrollo de posturas críticas y coherentes en relación con el debate constitucional.

I. PROGRAMACIÓN DE CLASES DEL SEMESTRE:

Ayudantes Coordinadores	Semana	Clase	Fechas	Temática	Profesor/a
Josefa Araos y Felipe Vásquez	Primera	1	18/08	Capítulo 1. Bienvenida e Introducción al curso: Conceptos Básicos	Mario Fernández
		2	19/08	Continuación	Mario Fernández
Josefa Araos	Segunda	3	24/08	El Derecho Constitucional y teoría política.	Mario Fernández
		4	25/08	Las Instituciones	Mario Fernández
		5	26/08	Capítulo 2. Concepto de Estado	Mario Fernández
Felipe Vásquez	Tercera	6	31/08	Elementos del Estado	Mario Fernández
		7	01/09	Continuación	Mario Fernández
		8	02/09	Formas de Estado	Mario Fernández
Josefa Araos	Cuarta	9	07/09	Capítulo 3. Sistemas Políticos	Mario Fernández
		10	08/09	La Democracia y sus tipos.	Mario Fernández
		11	09/09	Gobierno: teoría del órgano y funciones.	Mario Fernández
	Quinta		14/09	Vacaciones de Fiestas Patrias	
			15/09	Vacaciones de Fiestas Patrias	
			16/09	Vacaciones de Fiestas Patrias	
Felipe Vásquez	Sexta	12	21/09	Regímenes Políticos Democráticos.	Mario Fernández
		13	22/09	Capítulo 4. Concepto de Constitución	Mario Fernández



		14	23/09	El Constitucionalismo	Mario Fernández
Josefa Araos	Séptima	15	28/09	Principios del Constitucionalismo Clásico	Mario Fernández
		16	29/09	Principios del Constitucionalismo Clásico.	Mario Fernández
		17	30/09	Formas de Control y Justicia Constitucional.	Mario Fernández
Felipe Vásquez	Octava	18	05/10	Tendencias Constitucionales Contemporáneas; Interpretación Constitucional	Izaskun Linazasoro
		19	06/10	Capítulo 5. Fuentes del Derecho Constitucional	Mario Fernández
		20	07/10	Evolución Constitucional en Chile	Mario Fernández
Josefa Araos	Novena	21	12/10	Génesis Constitución de 1980	Mario Fernández
		22	13/10	La Constitución de 1980	Mario Fernández
		23	14/10	Reformas Constitucionales de 2005 y 2019.	Mario Fernández
Felipe Vásquez	Decima	24	19/10	Capítulo 6. Libertad, igualdad y dignidad	Mario Fernández
		25	20/10	Concepto de Familia y bien común	Mario Fernández
		26	21/10	Finalidad del Estado: Estado bienestar; subsidiario.	Mario Fernández
Josefa Araos	Décima Primera	27	26/10	Derechos Fundamentales	Mario Fernández
		28	27/10	Continuación	Mario Fernández
		29	28/10	Soberanía y sus límites	Mario Fernández
Felipe Vásquez	Décima Segunda	30	02/11	Presupuestos del Estado de Derecho	Mario Fernández
		31	03/11	Pluralismo y terrorismo	Mario Fernández
		32	04/11	Principio de legalidad, control y responsabilidad.	Izaskun Linazasoro
Josefa Araos	Décima Tercera	33	09/11	Transparencia, publicidad, probidad.	Izaskun Linazasoro
		34	10/11	Capítulo 7. Nacionalidad y Ciudadanía	Mario Fernández
		35	11/11	Continuación	Mario Fernández
Felipe Vásquez y Josefa Araos	Décima Cuarta	36	16/11	Identidad y multiculturalismo	Izaskun Linazasoro
		37	17/11	Sufragio, Sistemas Electorales y Partidos Políticos.	Mario Fernández



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA DE PREGRADO

		38	18/11	Taller de Jurisprudencia Constitucional.	Izaskun Linazasoro
		Fecha por definir		Control de Lectura	
		Fecha por Definir		Examen periodo ordinario.	
		Fecha por definir		Examen periodo extraordinario y suficiencia.	